

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****3957 TELEFÓNICA EMISIONES, S.A.U.**

Emisión de Obligaciones Ordinarias Serie 30

Telefónica Emisiones, S.A.U., cuyo objeto social exclusivo consiste en la realización de emisiones de participaciones preferentes y/u otros instrumentos financieros de deuda, cuyo capital social asciende a sesenta y dos mil euros (62.000,00 €) y con domicilio social en Gran Vía, 28, 28013, Madrid, anuncia la emisión de Obligaciones Ordinarias Serie 30, por importe nominal de setecientos millones de libras esterlinas (700.000.000 £), que corresponden a un total de siete mil obligaciones (7.000) obligaciones, de cien mil libras esterlinas (100.000 £) de valor nominal cada una con las siguientes características:

Precio de emisión: 100 por cien.

Período de suscripción: Comenzará a las 9:00 horas de la fecha de desembolso y terminará a las 11:00 horas de ese mismo día.

Fecha de Desembolso: 12 de marzo de 2012.

Intereses: Las obligaciones devengarán intereses a partir de la fecha de desembolso, a un tipo del 5,597% por ciento anual, pagaderos por periodos vencidos el 12 de marzo de cada año, a partir e incluyendo el 12 de marzo de 2013.

Fecha de Amortización: Las Obligaciones se amortizarán totalmente por su valor nominal en la fecha de pago de interés correspondiente a marzo de 2020.

Cotización: Se solicitará la cotización de las Obligaciones en la Bolsa de Valores de Londres.

Garante: Telefónica, S.A. ha garantizado solidaria e irrevocablemente el pago de cuantas cantidades sean debidas por el Emisor a los titulares de las obligaciones como consecuencia de la emisión.

Sindicato de Obligacionistas: La escritura de emisión contiene las reglas de funcionamiento del Sindicato de Obligacionistas. El Comisario provisional del Sindicato de Obligacionistas es don Javier Campillo Díaz.

Madrid, 28 de febrero de 2012.- Eduardo Álvarez Gómez, Administrador solidario.

ID: A120012485-1